

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE**

JUNIO 2006

Ordinario N°015/ 1374

ANT. : Carta N°193/06

MAT.: Remite lo solicitado.

Santiago, 29 JUN. 2006

DE: SOLANGE BORGEAUD CORREA
Vicepresidenta Ejecutiva (S)

A : LUNA ISRAEL LOPEZ
Jefa División de Control de Gestión
Dirección de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Junto con saludarle, tengo a bien poner en su conocimiento que hemos recibido el Informe Final correspondiente a la evaluación del "Programa Convenios con Municipalidades y Otras Instituciones" que -en el caso de nuestra institución- se refirió al Programa de Transferencia a Terceros.

En primer lugar, deseo explicitar que la evaluación realizada se ha efectuado en un momento estratégico para esta Institución, ya que en virtud del actual Programa Presidencial, la JUNJI tiene un gran desafío en términos de ampliación de cobertura, donde el Programa de Transferencia de Fondos a Terceros, tiene un rol relevante.

En cuanto al informe, observamos que da cuenta de manera integral de los diferentes aspectos que aborda este Programa, entregando valiosa información de las distintas etapas del mismo, tales como, la postulación de las Entidades, la capacitación que se realiza al personal de éstas, la modalidad de selección-focalización de los párvulos, la alimentación otorgada, etc., entregando en cada uno de los componentes analizados importantes antecedentes y datos que serán un significativo aporte para mejorar la gestión. Sin embargo, existen determinadas conclusiones en el informe que no compartimos del todo y que ameritan una nueva discusión con la Dirección de Presupuesto, a fin de consensuar sus alcances e interpretaciones.

Respecto al proceso de evaluación y la metodología, consideramos que si bien ésta se realizó en un momento en que la Institución estaba tensionada por alcanzar la meta presidencial de crear 200 salas cunas durante los 100 primeros días del nuevo gobierno, y donde la Unidad encargada del Programa desarrolla una labor importante, el esquema de evaluación permitió analizar el Programa en sus distintos componentes, así como elaborar información estadística pertinente y la historia del mismo, debelando sus orígenes y fundamentos. Por tanto, el proceso de evaluación se constituyó en un aporte para los profesionales del Programa.

En cuanto al equipo de consultores encargados de la evaluación, demostraron basta experiencia en la metodología aplicada, así como una adecuada sintonía con los profesionales de JUNJI a cargo del Programa.

Finalmente, cabe mencionar que en el mes de Julio próximo, tenemos planificado realizar una Jornada Nacional, con los encargados regionales del Programa, donde uno de los aspectos relevantes a tratar y trabajar es éste informe de evaluación con sus resultados y recomendaciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


SOLANGE BORGEAUD CORREA
Vicepresidenta Ejecutiva(S)
Junta Nacional de Jardines Infantiles


SBC/CRB/JACH/HMG/mva

Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Educación
- Vicepresidencia Ejecutiva
- Departamento de Planificación
- Unidad de Control a Terceros
- Oficina de Partes